

	ACTA	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

ACTA DE CIERRE

**PROCESO “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”
INT-SMC-020-2023.**

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CALLE 5 SECTOR CENTRO ENTRE LAS CARRERAS 9 Y 10 A, MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER.”

En el Municipio de Bucaramanga (Santander), a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023, en la oficina jurídica **DE FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, SIENDO LAS 04:45 P.M. SEGÚN HORA LEGAL COLOMBIANA, Y DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN**, Proceso, Selección mínima Cuantía. INT-SMC-020-2023., por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$104.570.460,00)**, Se recibieron las siguientes ofertas:

<i>Propuesta Nro. 1.</i>			
NOMBRE DEL PROPONENTE: ELISEO PEREZ CABRALES			
REP LEGAL: ELISEO PEREZ CABRALES			
CC. No. 88.275.371 de CUCUTA			
DOCUMENTO	PRESENTACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN	X	2-3	N. A
SOBRE 1 ORIGINAL - REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	1-134	Entregó 1 sobre.
FECHA Y HORA DE ENTREGA	X	28/Agosto/2023. 04:10. p.m. H.L.C.	N. A

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma a las 04:55 P.M. Por quienes en ella intervinieron.



MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA.
Jefe de Oficina Jurídica.



KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS
Jefe de Oficina de Planeación e Infraestructura.

INT- SMC- 020-2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CALLE 5 SECTOR CENTRO ENTRE LAS CARRERAS 9 Y 10 A, MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER."

RECIBO DE PROPUESTAS

FECHA CIERRE : 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 04:45. P.M.

	PROPONENTE	E-MAIL	TELEFONO	FECHA RECIBO	HORA DE RECIBO	SOBRES RECIBIDOS	FIRMA PROPONENTE
1	eliseo perez cabrales	eliseopc@hotmail.com	3173597040	28/agosto/2023	4:10 pm	4	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

16:45:22

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-08-28

LUNES, 28 DE AGOSTO DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta"

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).